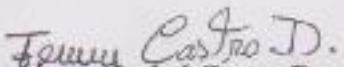
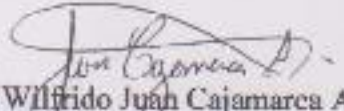


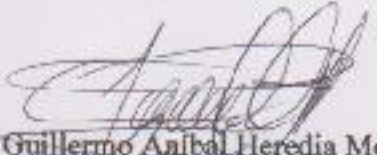
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GIYEING S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2.014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil Catorce, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en la dirección de la Ciudadela Samanes 4, manzana 412, solar 44 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa GIYEING S.A., el señor Guillermo Anibal Heredia Mora, por sus propios derechos y representando 640 acciones; y la señora Jenny Isabel Castro Domínguez, por sus propios derechos representando 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa. También se encuentra presente el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Comisario de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario al treinta y uno de marzo del dos mil catorce; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la señora Jenny Isabel Castro Domínguez y actúa como Secretaria la señora Katherine Ávila Rocío Guzmán. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el señor Leonardo Antonio Heredia Aguilar y el señor Wilfrido Cajamarca, Gerente y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil doce, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como el saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta a las veinte horas.


Sra. Jenny Isabel Castro Domínguez
Presidente de la Junta


Katherine Rocío Ávila Guzmán
Secretaria de la Junta


Sr. Wilfrido Juan Cajamarca Acosta
Comisario


Sr. Guillermo Anibal Heredia Mora
Accionista


Sra. Jenny Isabel Castro Domínguez
Accionista